

¿Qué debemos hacer SI NOS DESPLAZAMOS EN TRANSPORTE PÚBLICO?



- ❖ Usar permanentemente el tapabocas de acuerdo con la Resolución 666 del 24 abril de 2020 de Ministerio de Salud y Protección Social de lo contrario absténgase de abordar el vehículo. Es importante usarlo antes, durante y después de realizar cada trayecto.
- ❖ Evitar interactuar con los pasajeros y el conductor. De igual forma, evite compartir elementos u objetos.
- ❖ Al estornudar o toser utilice la cara interna del codo o pañuelos desechables y haga la eliminación correctamente.
- ❖ Evitar el contacto, en lo posible, con superficies, pasamanos barra de agarre y personas durante el recorrido.
- ❖ Evitar manipular su equipo celular, tocarse la cara o consumir alimentos durante el viaje.
- ❖ Mantener las ventanas abiertas, en lo posible, para favorecer la ventilación interna del vehículo, es preferible no usar el aire acondicionado.
- ❖ Usar los lavamanos y otros sistemas de limpieza disponibles en los sistemas de transporte masivo o aplicar gel antibacterial con alcohol al 70%, antes y después del recorrido.

